

ECON. MARIA DEL CARMEN AGUILAR MURILLO

Guayaquil, 30 de Abril del 2015.

Señores Accionistas de FONDINI S.A.

**En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de FONDINI S.A.,
concerniente a la fiscalización, vigilancia y control sobre marcha administrativa
específicamente sobre la contabilidad de la Sociedad, correspondiente al ejercicio
económico del 2014 me cumple informar a ustedes lo siguiente:**

**15. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores
Administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y
resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido
las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como
aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.**

**16. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma
de decisiones ha sido llevada sin incoherencia, ni ordenes contradictorias, ni indicio
alguno que indique a saber la falta de armonía o colaboración dentro de la
compañía.**

**17. He analizado la forma en que los administradores han llevado los libros
Sociales, a saber: Libros Correspondencia, de Actas de Junta General de
Accionista. Talonario y Acciones de Expedientes de Actas, Registro de Acciones y
Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones Legales de dicha
materia.**

**18. De igual manera informo que he revisado los Libros y demás documentos
Contables, Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Flujo de
Efectivo, Patrimonio y demás correspondiente al ejercicio económico del año 2014,
con los siguientes resultados:**

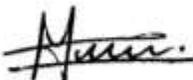
VENTAS NETAS LOCALES	\$ 1535886.88
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	54283.62
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	8142.54

**19. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a
actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.**

**20. Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, luego de su
estudio meditado he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan
razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros
contables para el ejercicio económico del 2.014**

**21. Con los antecedentes expuestos, no existen observación a la gestión
administrativa ni a la contabilidad de FONDINI S.A.**

Muy Atentamente,



**ECON.MARIA DEL CARMEN AGUILAR MURILLO
C.I. 0914305602**